

Guayaquil, Febrero 10 del 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA INGRATITUD MARIAN SA. GRARISA.
Ciudad.-

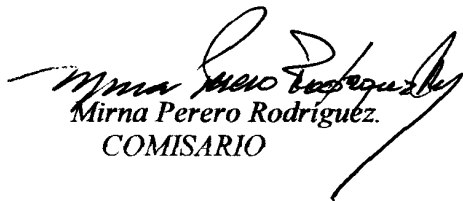
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de INGRATITUD MARINA S.A. GRARISA., me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre, del 2006.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1 La Administración efectuada por la Gerencia General de la compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y Estatutarias de la compañía
- 2 Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso
- 3 Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservado y custodiado
- 4 A los Administradores de la Compañía, mis más sinceras agradecimientos. Por lo demás me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 2007.

Atentamente,


Mirna Perero Rodríguez.
COMISARIO

